

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUBLIMASH S.A. , CELEBRADA EL DIA VEINTE Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y NUEVE

En la ciudad de Machala, a los veinte y uno dias del mes Marzo del 2019 a las 10H30 horas en las Oficinas de PUBLIMASH S.A., ubicado en la calle Av. 25 de Junio s/n Urbanizacion Ciudad del Sol de esta ciudad se encuentran presentes Rodas Minuche Electra Mercedes y Serrano Rodas Priscilla De Las Mercedes, en su calidad de accionistas de la compañía.

En vista de que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la compañía de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías en su artículo 238, los presente resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PUBLIMASH S.A., sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros del año 2018, siendo estos:
 - *Estados de Situación Financiera
 - *Estado de Resultado Integral
 - *Estado de Flujo de Efectivo
 - *Estados de Cambios en el Patrimonio
 - *Notas a los Estados Financieros
- 2) Informe de Gerente del año 2018.
- 3) Informe de Comisario del año 2018.

Se instala la sesión y se nombra como PRESIDENTE a la Señora Serrano Rodas Priscilla De Las Mercedes y a la Señora Cucalón Romero Tania Cecilia como SECRETARIA.

Con respecto al primer punto del orden del día, la junta luego de revisar los Estados Financieros se ACEPTA por unanimidad dichos resultados; inmediatamente pasan al segundo punto del orden de día y se escucha la exposición de la Señora Serrano Rodas Priscilla De Las Mercedes en su calidad de GERENTE por unanimidad se ACEPTA la información. Luego se pasa al tercer punto del orden del día y la Ing. Dayai Zapata Comisario de la compañía presenta su informe en la cual también es aceptado en forma unánime

Sin otro punto que tratar, se concede un receso al Secretario para la elaboración del acta. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por el presidente de la junta de los accionistas, para constancia firma junto con el Secretario y los accionistas. Se clausura la sesión a las 12H30


Serrano Rodas Priscilla De Las Mercedes
Presidente


Cucalón Romero Tania Cecilia
Secretaria